



Primer Hospital acreditado en Chile  
por la Joint Commission International



Vivir más

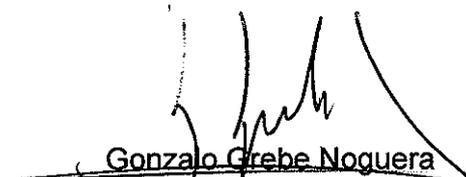
Santiago, 11 de Febrero de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de valores y Seguros  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, informo a usted que ha concluido el período de opción preferente a los accionistas de la sociedad, para suscribir las acciones correspondientes al aumento de capital aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el 24 de Septiembre de 2014, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 7 de Octubre de 2014, ante Notario Público de Santiago doña Nancy de la Fuente Hernández. En dicha ocasión se acordó aumentar el capital de la sociedad en \$4.350.000.000- mediante la emisión de 100.000 acciones de pago, sin valor nominal.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Gonzalo Grebe Noguera  
Gerente General  
Clínica Las Condes S.A.